Bogotá, D.C., octubre de 2026

Señores:
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

Asunto: Presentación propuesta prestación de servicios profesionales.

Por medio de la presente me permito poner a su disposición la siguiente oferta de prestación de servicios profesionales.

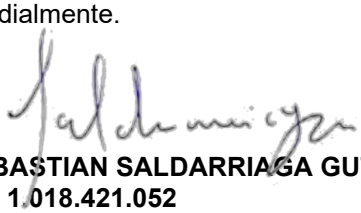
Objeto	5. Prestación de servicios profesionales como jurado del proceso de proceso de evaluación externa del modelo de acreditación a la excelencia a la gestión educativa 2026.
Alcance	Con la firma del presente contrato se espera contribuir al cumplimiento la meta 5 del proyecto de inversión del Instituto, a su componente 3 "Desarrollo pedagógico e innovación" y de manera particular a su línea 1 Reconocimiento a redes, colectivos docentes y directivos docentes investigadores e innovadores, a partir de la evaluación de la sustentación de los colegios que voluntariamente se postulen al proceso en el marco del Modelo de acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa durante la vigencia 2026, a fin de definir su acreditación o reacreditación. La elaboración de los conceptos técnicos referidos se enmarca en el convenio interadministrativo No. O1.PCCNTR.9629808 de 2026, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED y el IDEP, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos para el desarrollo de la evaluación de acreditación externa de la vigencia 2026".
Actividades (Corresponden a las obligaciones)	**1.** Asistir y participar activamente en las dos (2) sesiones o talleres presenciales de orientación del proceso de Evaluación Externa, así como en las demás actividades de capacitación, reuniones de equipo, sesiones de trabajo conjunta con los evaluadores, y actividades de socialización, entre otras, convocadas por el(la) supervisor(a) del contrato, la/el Subdirector (a) Académica y/o la Directora General del IDEP. **2.** Realizar la lectura de los informes de evaluación externa elaboradas por los pares evaluadores dentro del proceso y emitir, en el Instrumento proporcionado para tal fin, un concepto inicial sobre la valoración de las instituciones educativas que se postularon. **3.** Asistir y participar en calidad de jurado experto, a las jornadas de sustentación de las IED postuladas y suscribir las actas correspondientes. **4.** Asistir y participar a las jornadas de aclaración con los pares evaluadores, en caso de ser necesario. **5.** Realizar la valoración cualitativa y cuantitativa de la sustentación de cada uno de los colegios postulados, en los formatos suministrados por el IDEP. **6.** Participar en la sesión de deliberación para determinar las valoraciones definitivas de cada uno de los colegios postulados y suscribir el acta de la sesión.

	7. Emitir el concepto sobre la valoración definitiva, de cada uno de los colegios postulados, en el formato suministrado para tal fin por el IDEP. **8.** Atender oportunamente las acciones de seguimiento, requerimientos y orientaciones realizadas por el(la) supervisor(a) del contrato en desarrollo de las obligaciones contractuales. **9.** Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato. **Entregable único:** Documento que contenga: • Concepto inicial sobre la valoración de las instituciones educativas postuladas, emitido con base en la lectura de los informes de evaluación de los pares evaluadores. • Concepto técnico de valoración definitiva, una vez realizada la sustentación de cada una de las instituciones educativas que se postulan a la evaluación externa, que incluya: valoración cuantitativa y cualitativa, recomendaciones para las IED evaluadas y para la SED. • Concepto técnico consolidado de las IED asignadas, el cual deberá estar articulado e incorporado en el informe de evaluación correspondiente a cada Institución y no podrá tener una extensión inferior a las 5 páginas.
Valor	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
Plazo	UN (01) MES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o trasmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados, los cuales suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad, especialmente lo referente a su publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información publicada en https://www.idep.edu.co/, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Cordialmente.



SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ
c.c. 1.018.421.052